



DEPORTES/JLF/ACG/shi
Exp. 2/2019

ANUNCIO

SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES

Habiendo analizado las solicitudes presentadas por los interesados que desean acogerse a la Convocatoria para la Concesión de Subvenciones destinadas al Fomento y Desarrollo de Entidades Deportivas y Deportistas Individuales, publicadas en el B.O.P. de Las Palmas nº 14, de fecha 1 de febrero de 2019, se ha podido comprobar que carecen de la documentación que se especifica a continuación o ha sido presentada de forma incorrecta, la cual se hace imprescindible para la adjudicación de subvenciones.

De acuerdo con lo establecido en la base séptima y octava, la documentación requerida deberá ser presentada a través del Sede Electrónica de este Ayuntamiento en el plazo de **DIEZ DÍAS (DE LUNES A VIERNES)**, contados desde su publicación, transcurrido el cual, sin que se subsane o complete los documentos y/o datos que deban aportarse, se le tendrá por desistido de su petición, archivándose sin más trámite la solicitud.

Club Deportivo Tolisco:

- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social
- Certificado de la Federación se solicita rectificación del error del número de licencias emitidas donde figura 215 licencias cuando debe ser 102.

Club de Baloncesto Ingenio Chaxiraxi:

- Modelo S-01: Falta sellado.
- Modelo S-02: Falta sellado.
- Modelo S-03: Modificación del modelo facilitado en sus conceptos, y falta sellado.
- Modelo S-4: Falta sellado.
- Modelo S-5: Falta sellado
- Certificado de la Federación donde se especifique los equipos y licencias tramitadas en cada equipo en la temporada 2018-2019, y relación nominativa o bien fotocopias de las licencias federativas.

Club de Lucha Maninidra:

- Aportación la relación nominativa detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc.) ya que en las fotocopias de licencias presentadas no figuran el DNI, el cual es requisito necesario para la valoración de la promoción de los deportistas residentes por parte de la entidad.
- Fotocopias licencia: presenta certificación de 54 licencias y faltan 9 licencias por presentar.



DEPORTES/JLF/ACG/shi
Exp. 2/2019

Club Deportivo Olirón:

- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.

Club de Balonmano Ingenio:

- Modelo S-04: Falta sellado.
- Fotocopia del DNI del Presidente y fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Falta Certificación de la Federación del número de equipos y deportistas inscritos en competición.
- Falta Certificación de la Federación de los deportistas que han participado en las selecciones territoriales.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.

Club Colombófilo Guayadeque:

- Modelo S-01: Incompleto.
- Modelo S-02: Incompleto.
- Modelo S-03: Incompleto.
- Modelo S-04: Incompleto.
- Modelo S-05: No presentado.
- Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social actualizada.
- Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal actualizada.
- Certificación de la Federación de las licencias emitidas
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc.)

Club de Actividades Subacuáticas Magüe:

- Modelo S-04: Falta sellado.
- Modelo S-05: Falta sellado
- Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social actualizada.
- Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional actualizada.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc.)

Club de Judo Villasclaras:

- Modelo S-01: Incompleto.
- Modelo S-02: Incompleto.
- Modelo S-03: Incompleto.
- Modelo S-04: Incompleto.



DEPORTES/JLF/ACG/shi

Exp. 2/2019

- Fotocopia del DNI del Presidente y fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Certificación de la Federación de las licencias emitidas: el presentado contiene rectificaciones a bolígrafo, debiendo presentar nuevamente dicha certificación.
- Falta Certificación de la Federación de los deportistas que han participado en las selecciones territoriales.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Local (VALORA).
- Fotocopias de todas las licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc). de los 50 deportistas que no constan en la documentación aportada.

Club de Karate Ukom:

- Modelo S-03: Incompleto.
- Certificación de la Federación de las licencias emitidas.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc.)

Club Náutico El Burrero:

- Modelo S-01: No presentado
- Modelo S-02: No presentado
- Modelo S-03: No presentado
- Modelo S-04: No presentado
- Modelo S-05: No presentado
- Fotocopia del DNI del Presidente y fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Local (VALORA).

Club de Natación Jescagua:

- Modelo S-01: Falta firma y sellado.
- Modelo S-02: Incompleto y falta firma y sellado.
- Modelo S-03: Falta firma y sellado.
- Modelo S-04: Incompleto y falta firma y sellado.
- Modelo S-05: Falta firma y sellado.



DEPORTES/JLF/ACG/shi

Exp. 2/2019

- Presentar la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (jugador, entrenador, delegado, etc.) Hoja de inscripción presentada incompleta.

Club de Fútbol Las Majoreras

- Modelo S-03: Incompleto.
- Modelo S-04: Falta sellado.
- Modelo S-05: Falta sellado.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación de la Federación de los deportistas que han participado en las selecciones territoriales.

Club de Fútbol Unión Carrizal:

- Modelo S-04: Falta firma del Secretario.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.

Club Deportivo Futboltec:

- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación de la Federación de las licencias emitidas.

Club de Gimnasia Rítmica Arotza:

- Modelo S-01: No presentado.
- Modelo S-02: Incompleto.
- Modelo S-03: Incompleto.
- Modelo S-04: Incompleto y falta sellado.
- Modelo S-05: Incompleto.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (gimnasta, entrenadora, etc.)

Club de Gimnasia Rítmica Besay:

- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación de la Federación de las licencias emitidas.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (gimnasta, entrenadora, etc.)



DEPORTES/JLF/ACG/shi
Exp. 2/2019

Club de Petanca Nuevo Halcón:

- Modelo S-03: No presentado.
- Modelo S-04: Falta sellado.
- Modelo S-05: Falta sellado.
- Fotocopia del DNI del Presidente y fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Local (VALORA).
- Presentar Certificación de la Federación del número de deportistas inscritos en competición.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (gimnasta, entrenadora, etc.). Faltan 2 licencias.

Club de Pesca Buarpo Costa Sureste:

- Modelo S-01: Falta sellado.
- Modelo S-02: Falta sellado.
- Modelo S-03: Falta sellado.
- Modelo S-04: Falta sellado.
- Modelo S-05: Falta sellado.
- Fotocopia del DNI del Presidente y fotocopia de la Tarjeta de Identificación Fiscal de la entidad.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Estatal.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Hacienda Regional.
- Falta Certificación administrativa positiva de la Seguridad Social.
- Fotocopias licencias federativas o bien la hoja de inscripción de la Federación detallando: nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI, fecha de alta y en su caso de baja, categoría y tipo de licencia (gimnasta, entrenadora, etc.)

En la Villa de Ingenio, a fecha de firma electrónica

El Jefe de Área
Administración General de Deportes

David Castellano González